

En la costanera de Río Gallegos

# Reclamo vecinal por olores nauseabundos y vertidos industriales en la ría

● Los malos olores volvieron a generar malestar ayer y vecinos denunciaron que el problema persiste pese a antecedentes de controles y promesas de reducción de la contaminación.



 **PÁGINA WEB**

**V**ecinos de la Costanera de Río Gallegos denunciaron este 12 de febrero de 2026 la persistencia de olores nauseabundos y contaminación en la ría local, atribuidos a vertidos de efluentes provenientes de frigoríficos, en un problema ambiental que se ha reiterado en los últimos años y que volvió a generar malestar social en la capital santacruceña.

Según lo expuesto en reiterados informes de Tiempo Sur, el origen del problema ha estado históricamente vinculado a los desechos de faena —principalmente sangre— que frigoríficos ubicados en la zona costera han vertido en la red pluvio-cloacal, desembocando finalmente en la ría.

La situación no es nueva. Aunque hacia 2019 se informó una reducción cercana al 80% en los niveles de contaminación, en los años posteriores continuaron apareciendo imágenes y denuncias por la presencia de sangre y efluentes en el sector costero, con nuevos episodios registrados incluso en noviembre de 2024.

Uno de los factores señalados en distintos antecedentes ha sido el mal funcionamiento de las bombas de impulsión, lo que impidió en ocasiones que los fluidos llegaran correctamente a la planta de tratamiento. En episodios anteriores se reportó la paralización de la denominada “bomba 2”, lo que intensificó el vertido directo hacia la ría.

El impacto ambiental ha tenido también una dimensión social. Vecinos de distintos barrios cercanos a la costa han manifestado reiteradamente que los olores resultan insoportables,

especialmente durante jornadas de altas temperaturas o con determinadas condiciones de viento, afectando la circulación y el uso recreativo del espacio público.

En distintos momentos, autoridades provinciales intervinieron ante los episodios de contaminación, incluyendo la suspensión de actividades en plantas de rendering —dedicadas al procesamiento de subproductos de faena— cuando se detectaron irregularidades vinculadas al tratamiento de residuos industriales.

Sin embargo, durante 2024 y lo que va de 2025, las quejas continuaron, evidenciando que, pese a avances técnicos y anuncios de mejoras en los



sistemas de bombeo y tratamiento, el problema no logró erradicarse de manera estructural.